

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLÍNICA
DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INÉS S.A. LLEVADA A CABO EL DIA
MARTES 31 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Cuenca, en sala de uso múltiple del edificio de la institución, ubicado en las Avs. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, el día martes 31 de marzo de 2015, a las 18h30 se instala la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas "Santa Inés" S.A., que ha sido citada en primera convocatoria, mediante publicación realizada el día sábado 21 de marzo de 2015, en el Diario "EL TIEMPO" de la ciudad de Cuenca.- Se encuentra presente el 54,50% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario da lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A.- De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 31 de marzo de 2015, a partir de las 18H00 en el Auditorio de la Institución, ubicado en el quinto piso de la Clínica, en la ciudad de Cuenca, en las Avdas. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2014. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Auditor Externo por el año 2014. 5. - Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2014. 6.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014; 7.- Aprobación de aumento de capital suscrito y reforma al artículo cuarto del Estatuto Social, 8.- Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo para el período 2015 y fijación de sus remuneraciones. Se convoca también en forma expresa e individual al Señor Comisario de la Compañía, Ing. Pablo Romero. La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría General de la Compañía, ubicada en el quinto piso de la Clínica, situada en las Avs. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva. Cuenca, 21 de marzo de 2015. Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente.- El Orden del Día, es aprobado por unanimidad, acto seguido se dispone continuar con el orden del día.-



1.- LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria de 30 de septiembre de 2014, la misma que puesta en consideración de los presentes es aprobada.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe del ejercicio 2014, el que se adjunta al presente, manifestando su agradecimiento a todos quienes forman parte del hospital.

Resalta la importancia del servicio a los pacientes de la institución el mismo que se ha cumplido a cabalidad con un alto grado de calidad, lo que ha permitido grandes reconocimientos. Señala algunos de los retos superados ante la situación política y económica del país y especialmente en el área de la salud.

Indica que en el informe detallado que se presentará por parte de Gerencia se podrán ver una a una las cifras que reflejan el estado de la institución que es estable y satisfactorio, la confianza de los pacientes y el trabajo de todos quienes forman parte de la institución han permitido que el ejercicio económico del año anterior culmine con resultados satisfactorios.

Concluye agradeciendo a todos quienes de una u otra manera han colaborado para conseguir las metas propuestas.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Señor Gerente da lectura a su informe el que se adjunta a esta acta, manifiesta que en este periodo se han alcanzado los objetivos planteados por la institución con mucho esfuerzo y responsabilidad.

En el periodo 2014 se han obtenido importantes resultados gracias a un enorme esfuerzo y dedicación de un gran equipo humano que ha trabajado en una sólida unión liderada por el Directorio, responsable directo de los resultados obtenidos.

Manifiesta su agradecimiento especial al Directorio, su Presidente, la Dirección Médica, Departamento Jurídico, los cuerpos médicos, y todos y cada



uno de los que forman parte de esta familia, que han sido pilares fundamentales en los resultados obtenidos.

Expone que la Gerencia General del Hospital Santa Inés ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio, conforme a resoluciones que son de conocimiento de los señores accionistas.

La normativa legal en el cual se desarrolla la actividad del Hospital Santa Inés ha sido respetada y se ha cumplido con todos los organismos de control del estado, así como con el ordenamiento jurídico de propiedad intelectual considerando principalmente la actividad que desarrollamos.

Paso seguido realiza un análisis detallado de los aspectos más relevantes dentro de la Institución en el año 2014, dando las explicaciones más importantes de cada uno de ellos:

- 1. Infraestructura Física**
- 2. Gestión del Talento Humano:**
- 3. Planificación Estratégico:**
- 4. Equipamiento:**
- 5. Aspectos Médicos y Clínicos:**
- 6. Organización y Gobierno:**
- 7. Consideraciones financieras-Administrativas:**
- 8. Sistema de Información**
- 9. Mercadeo y ventas**
- 10. Situación Financiera**

Respecto a la Situación Financiera se procede a presentar un análisis comparativo de las principales cifras del Hospital Santa Inés, resaltando para el efecto Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Liquidez, dando las explicaciones pertinentes, así como un detalle de la solvencia y endeudamiento del año 2014. Concluyendo que la situación actual es de crecimiento y solvencia

Una vez expuesto el aspecto financiero recomienda a la Junta General y a los Señores Directores del Hospital Santa Inés, que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio, sean reinvertidas en su totalidad, en consideración a la proyección del hospital.

Concluye agradeciendo a todos los accionistas, miembros del Directorio, y Personal Médico y administrativo, empleados por el apoyo y la confianza brindada, los logros son el resultado de un trabajo de todos los miembros de la familia Santa Inés así como a la fidelidad de nuestros pacientes y clientes que son los que han permitido que seamos un referente de salud a nivel nacional.



Se pide se esclarezcan algunos datos por parte de la Dra. Cecilia Guzmán, los mismos que son absueltos por el Señor Gerente. El Dr. Wilson Muñoz solicita la palabra y da lectura a un detalle de sus inquietudes, el Dr. Luis Mario Tamayo da algunas explicaciones al respecto. El Dr. Genaro Vásquez pide la palabra e indica que debe darse una mayor atención a los accionistas con la finalidad de motivarles considerando el aporte realizado y el tiempo de servicios. Luego de una breve discusión, los informes son puestos en consideración y aprobados por unanimidad por los presentes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO Y EL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Pablo Romero, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido adecuadamente con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que la revisión de documentos pertinentes, se cumplió siguiendo los procesos establecidos y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional. En conclusión que la Administración ha cumplido conforme corresponde.

Se da lectura al Informe del Auditor Externo, se hace un breve exposición de la forma en la que se ha desarrollado el proceso de auditoría, las disposiciones legales aplicables, así como los aspectos que se han considerado para el mismo, luego de lo cual se indica que el estado de resultados del año 2014 representa la situación financiera real y que se han cumplido con las obligaciones que como compañía competen.

Los informes son puestos en consideración, siendo aprobados, por unanimidad con la constancia que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-

La Gerencia, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2014, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los presentes, por unanimidad, aprueban los estados financieros puestos a su consideración.

6).- RESOLUCION RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-



El Señor Presidente toma la palabra e indica que la utilidad del ejercicio es \$ 43,077,00 Dólares de los Estados Unidos de América, y que solicita el apoyo de los accionistas con su capitalización, para poder cumplir varios proyectos.

El Señor Gerente da las explicaciones financieras y legales respecto a la recomendación de capitalizar las utilidades.

El Dr. Jorge Martínez felicita la gestión y mociona que las utilidades sean capitalizadas en su totalidad, moción que es aprobada por unanimidad.

7).- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL.-

Considerando la resolución tomada en el punto anterior, se resuelve se proceda a incrementar el capital suscrito de la compañía en la suma de US\$. 7,310,02 que representa el valor de las utilidades obtenidas en el año 2014, para todos los accionistas en proporción a sus capitales pagados y, como consecuencia de ello se reforme el Artículo Cuarto del Estatuto Social para que guarde armonía con el nuevo capital pagado de la empresa, luego de algunas consideraciones, la junta por unanimidad aprueba la moción.

Se autoriza expresamente, a los administradores, para que realicen los trámites necesarios para que esta resolución se ejecute, conforme lo resuelto.

8).- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2014 y fijación de sus remuneraciones.- La junta en forma unánime elige al Ing. Pablo Romero como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Ing. Carlos Tixi; y, se reelige por unanimidad a AUSTROAUDI, como Auditor Externo. En lo que tiene que ver a sus remuneraciones se delega al Señor Gerente para que sea quien las fije.

Siendo las 20H30, sin nada más que tratar se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.

Dr. Luís Mario Tamayo
PRESIDENTE

Bruno Ledesma P.
GERENTE GENERAL